

Portovelo, 20 de abril del 2013

Señores

Socios de BEMINPORT SA BENEFICIO DE MINERALES PORTOVELO

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el estatuto y la resolución No. 92.1.4.3.0013, que contiene el reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales, pongo a vuestro conocimiento el informe de Gerencia, contenido en lo siguiente:

ANTECEDENTES

UNO.- De la escritura pública del 06 de diciembre del 2011, autorizó la notaria Primera del Cantón Zaruma, inscrita el 25 de enero del 2012, en el Registro Mercantil del mismo Cantón, consta que la compañía BEMINPORT SA BENEFICIO DE MINERALES PORTOVELO, se constituyó con domicilio principal en la ciudad de Portovelo, con un capital social inicial de tres mil 00/100 dólares americanos (3000.00USD), dividido en 300 acciones, con un valor nominal de diez dólares americanos cada una, suscrito y pagado de acuerdo como sigue:

ORDEN	SOCIO	ACCIONES	VALOR
01	GONZALEZ PEÑARRETA RODRIGO ALONSO	100	1000.00
02	MOTOCHÉ GONZALEZ FRANKLIN ANTONIO	100	1000.00
03	ZHIGUE MONTOYA JOSE TAURINO	100	1000.00
		SUMAN.	3000.00

INFORME

En mi calidad de Gerente General, me corresponde en cumplimiento a lo previsto en el artículo 1 del reglamento de presentación de informes de administradores presentar este informe, el mismo que lo hago con los siguientes términos:

1.- Cumplimiento de lo previsto para el ejercicio económico materia del informe:

Las proyecciones que nos propusimos en el año 2012, fueron muy positivas, a pesar de ser una compañía nueva, y recién constituida, con el objeto social esencial de empezar a realizar operaciones económicas.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y El Directorio.

El trabajo realizado se cumplió con observancia de las disposiciones otorgadas por la Junta General de Accionistas cuyas disposiciones constan en las respectivas actas.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Lo destacado en el ejercicio económico 2012, constituye sin duda alguna el comienzo de actividades económicas, las mismas que ayudan a solventar los diferentes gastos incurridos.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico 2012, podemos observar que hemos tenido ingresos, siendo necesario aclarar que no es posible realizar un análisis comparativo con los ejercicios precedentes debido a que es el primer ejercicio económico de la Compañía.

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico.

El ejercicio 2012 conforme queda demostrado, no generó utilidades de ninguna naturaleza que puedan ser distribuidas por los accionistas.

6.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Para el año 2013 se recomienda continuar con el proceso de puesta en marcha y así poder generar ingresos para la compañía.

7.- El estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En la administración a mi cargo hemos cumplido con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia la compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

Particular que comunico a Ustedes para los fines consiguientes.

Atentamente,


Franklin Motoche Gonzalez

GERENTE GENERAL